FICHA TÉCNICA Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
OBJETO:	"IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA INTEGRAL DE CONTROL REPRODUCTIVO MEDIANTE JORNADAS DE ESTERILIZACIÓN DIRIGIDAS A PERROS Y GATOS EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD, EN EL MUNICIPIO DE TAME – ARAUCA"
UNIDAD	SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECAURIO Y MEDIO AMBIENTE
FECHA	JULIO DE 2026

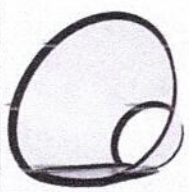
En cumplimiento del desarrollo del proceso MC-TA-023-2026, La entidad estatal establece las condiciones técnicas exigidas para el desarrollo del bien o producto, estableciendo la a) Identificación adicional requerida, b) La calidad mínima que debe contener este, lo anterior se plasma de la siguiente manera: del Decreto 1082 de 2015 y demás normas reglamentarias.

1. **CLASIFICACIÓN DEL BIEN O SERVICIO DE ACUERDO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS. (CLASIFICACIÓN UNSPSC)**

CLASIFICACIÓN UNSPSC	
CÓDIGO UNSPSC	CLASE / PRODUCTO
10111305	Tratamientos medicados para mascotas
70122009	Servicios hospitalarios para animales
10121801	Comida seca para perros
10121804	Comida seca para gatos
53102502	Corbatas o pañoletas o Bufandas
42311511	Vendajes de Gasa
10131604	Correas para perros
10111304	Tazones o equipo para alimentación de mascotas

2. IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES, CALIDAD MÍNIMA REQUERIDA, PATRONES DE DESEMPEÑO Y UNIDAD DE MEDIDA.

TABLA FICHA TECNICA DE PRODUCTOS:

ITEM	CODIGOS UNSPSC	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	IMAGEN
1		IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA INTEGRAL DE CONTROL REPRODUCTIVO MEDIANTE JORNADAS DE ESTERILIZACIÓN DIRIGIDAS A PERROS Y GATOS EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD, EN EL MUNICIPIO DE TAME – ARAUCA"			
1.3		**Collar isabelino en material plástico:** 40 unidades talla **S (pequeña)** y 45 unidades talla **M (mediana).** Elaborado en plástico resistente, liviano, ajustable y de fácil limpieza.	UNIDAD	85	
1.4		MEDICAMENTOS POST QUIRURGICOS			

1.4.1	10111305	MEDICAMENTOS POST QUIRÚRGICOS: FRASCO DE KETOPROFENO 100 MG EN UNA PRESENTACION DE 100ML; SE GARANTIZARÁ LA APLICACIÓN DEL ANALGÉSICO POR 3 DÍAS, SE APLICARÁ UN TOTAL DE 1.5 ML POR ANIMAL. APROXIMADAMENTE	FRASCO	2	
1.4.2	10111305	MEDICAMENTOS POST QUIRÚRGICOS: FRASCO DE PENICILINA G. 6.000.000UI EN UNA PRESENTACION DE 20ML.SE GARANTIZARÁ LA APLICACIÓN DEL ANTIBIÓTICO POR 10 DÍAS, SE APLICARÁ UN TOTAL DE 2 ML POR ANIMAL. APROXIMADAMENTE	FRASCO	10	
1.5		KITS POST QUIRURGICOS			
1.5.1	10121801	COMIDA SECA - CONCENTRADO PARA CANINOS X 2 KG	UNIDAD	45	
1.5.2	10111305	SOLUCIÓN ANTISÉPTICA ANTISÉPTICO EN SOLUCIÓN A BASE DE CLORHEXIDINA DIGLUCONATO, 0.5 G/100 ML. FRASCO DE 60 ML	FRASCO	85	

1.5.3	42311511	GASA ESTÉRIL POR 5 UNIDADES	SOBRE	85	
1.5.4	53102502	PAÑOLETA MARCADAS CON EL LOGO DE LA ALCALDÍA Y SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE Se requieren **40 unidades talla M**, con **ancho de 40 cm y alto de 20 cm**, y **45 unidades talla L**, con **ancho de 50 cm y alto de 27 cm**. Elaboradas en **tela resistente y liviana**, con **logos institucionales estampados**, para su uso en animales de compañía.	UNIDAD	85	
1.5.5	10121804	COMIDA SECA - CONCENTRADO PARA FELINOS X 1 KG	UNIDAD	40	
2		CAMPAÑA DE ADOPCIÓN RESPONSABLE "ADOPTA Y TRANSFORMA UNA VIDA EN EL MUNICIPIO DE TAME			
2.1.1	24111509	Pendón impreso a full color con backing tipo araña: en lona banner impresa a full color, con estructura portátil tipo araña (X-Banner), con estuche para transporte. Medidas aproximadas: 80 × 180 cm.	unidad	1	

2.1.2	24111509	Afiches impresos a full color: en papel propalcote, tamaño 35 cm x 50 cm, con impresión en alta resolución para divulgación y promoción de actividades institucionales.	unidad	500	
2.1.3	24111509	Volantes impresos a full color tamaño media carta, en papel propalcote o equivalente, impresión en alta resolución por una cara, para la divulgación de campañas de adopción	unidad	1000	
2.7	24111509	ELABORACIÓN DE CARNÉS Y CERTIFICADOS DE ADOPCIÓN CON DATOS DEL ANIMAL Y COMPROMISO DEL ADOPTANTE. En **papel opalina**, tamaño carta de **21,59 cm × 27,94 cm**, impresos a full color, con información del animal.	UNIDAD	30	
2.8		**ENTREGA DE KITS DE BIENVENIDA PARA ADOPTANTES** (PLATO, COLLAR, Y FOLLETO DE CUIDADO RESPONSABLE).			
2.8.1	10121804	COMIDA SECA - CONCENTRADO PARA FELINOS x 8 kg	unidad	30	
2.8.2	10121801	COMIDA SECA - CONCENTRADO PARA CANINOS x 10kg	unidad	30	
2.8.3	10111304	PLATO INDIVIDUAL PARA MASCOTA con capacidad de 250 mL, elaborados en material plástico resistente, liviano, no tóxico y de fácil limpieza y desinfección.	UNIDAD	30	

2.8.4	10131604	COLLAR O TRIADILLA talla mediana (M): Elaborado en material resistente y duradero, con sistema de ajuste seguro y adecuado para animales de tamaño mediano.	UNIDAD	30	
2.8.5	24111509	FOLLETO DE CUIDADO RESPONSABLE Elaborado en papel tamaño carta (21,59 × 27,94 cm), impreso a full color, con información sobre tenencia y cuidado responsable de animales de compañía, incluyendo recomendaciones para su bienestar, protección y salud, así como la importancia de la adopción responsable y el compromiso que implica brindarles un hogar seguro y adecuado.	UNIDAD	30	
2.8.6	10111305	VACUNAS Vacuna contra el moquillo (recombinante), hepatitis, adenovirosis, parainfluenza, parvovirosis y leptospirosis.. ampollas de 1 ml por vía subcutánea o intramuscular. Son para las mascotas que se van adoptar.	UNIDAD	30	

Para el desarrollo de las actividades el Proponente deberá:

1. Entregar los bienes solicitados por parte de la Entidad los cuales deberán ser de la mejor calidad y en caso de presentarse fallas deberán realizar los ajustes necesarios.
2. El contratista se compromete a cumplir con las especificaciones técnicas ofertadas.

MARTHA JANETH GALVIS RODRIGUEZ
Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente

Acción	Nombres Y Apellidos	Cargo	Firma
PROYECTÓ	Martha Janeth Galvis R	Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente	
DIGITO	Alexandra Villamizar	Profesional Universitario	
APROBÓ:	Martha Janeth Galvis R	Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			